



INFLACIÓN

Inflación de 0.20 por ciento en la primera quincena de agosto de 2007

El Banco de México (Banxico) dio a conocer los resultados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de la primera quincena de agosto de 2007, en el que destaca:

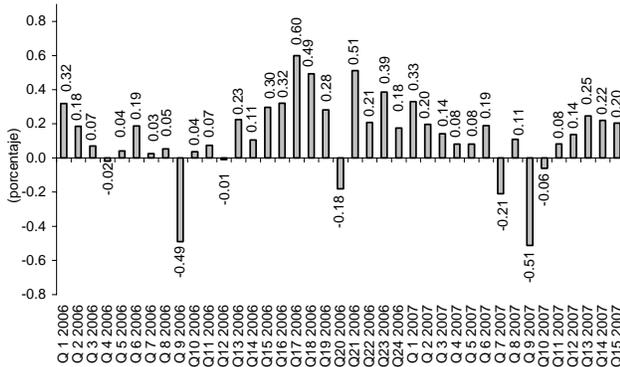
INPC general quincenal: El INPC registró una variación quincenal de 0.20 por ciento, cifra menor a la observada de 0.30 por ciento en la misma quincena de 2006 (ver gráfica 1).

La inflación general anual: La variación anual fue de 4.10 por ciento, 1.10 puntos porcentuales por arriba del objetivo de inflación de 3.00 por ciento para 2007; así como 0.10 puntos porcentuales por encima del nivel máximo de variación; y 0.78 puntos porcentuales mayor al nivel observado en la misma quincena de 2006 (ver gráfica 2).

La inflación general acumulada: Hasta la primera quincena de agosto, la inflación acumulada es de 1.24 por ciento (ver gráfica 3).

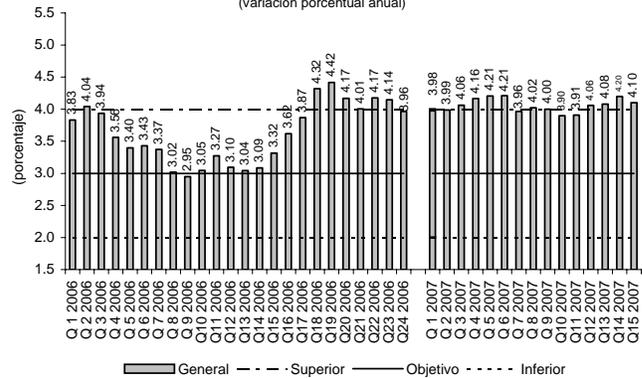
Encuesta de Reuters a los analistas del mercado:

Gráfica 1
México: INPC General, 2006-2007/1a. Q. agosto
(variación porcentual quincenal)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Gráfica 2
México: INPC, 2006-2007/1a. Q. agosto
(variación porcentual anual)

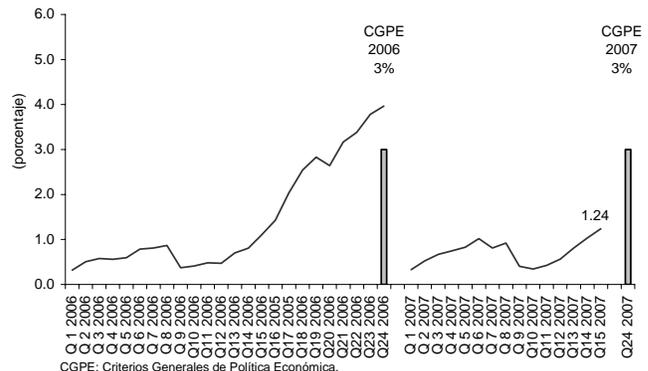


Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

El nivel de la inflación general quincenal observado fue menor al 0.22 por ciento esperado por los analistas del mercado.

Por su parte, la **inflación subyacente**, indicador que mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja los resultados de la política monetaria, tuvo una variación quincenal de 0.11 por ciento, cifra mayor en 0.03 puntos porcentuales al nivel observado en

Gráfica 3
INPC, 2006-2007/1a. Q. agosto
(variación porcentual, acumulada)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

la misma quincena de 2006; su variación anual fue de 3.81 por ciento y la acumulada de 2.46 por ciento.

Variación de precios de los bienes y servicios con mayor incidencia sobre el INPC:

Al alza: Electricidad, colegiaturas (universidad y preparatoria), huevo, aguacate, refrescos envasados, vivienda propia y gasolina de bajo octanaje.

A la baja: Jitomate, servicios turísticos en paquete, calabacita, gas doméstico, manzana, papel higiénico, azúcar y carne molida de res.

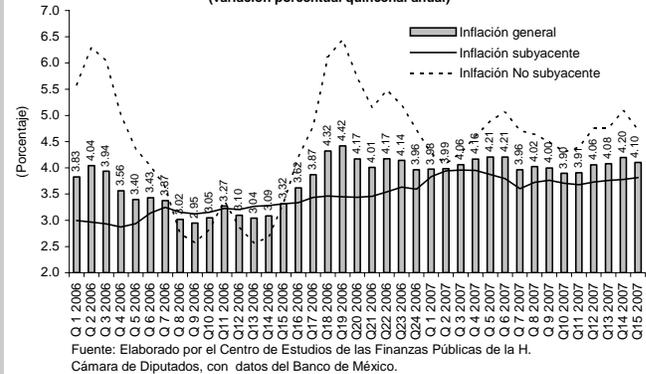
Comentarios: El comportamiento de la inflación general se explica en parte por el incremento observado en el precio de: los bienes y servicios administrados -gasolina y electricidad-, los alimentos procesados y los pecuarios; no fue mayor gracias a la disminución que se dio en el precio de las frutas y verduras.

A pesar de que la inflación general presenta un repunte a la baja, ésta se apoyó en la disminución del precio de las frutas y verduras, bienes cuyo precio es volátil. Esta tendencia a la baja era ya prevista por el Banxico que espera que, durante el tercer trimestre del presente año, la inflación general se ubique entre 3.75 y 4.25 por ciento y que fluctúe entre 3.25 y 3.75 por ciento en el cuarto trimestre de 2007; lo que implica que no se alcance la meta de 3.00 por ciento para 2007. El Banxico espera que la inflación general converja a dicho objetivo hacia finales de 2008; no obstante, en la Encuesta de julio del Banco Central a

los especialistas en economía del sector privado, se prevé una inflación anual de 3.53 por ciento para dicho año; así, se estima que no se alcance el objetivo inflacionario.

El pasado 24 de agosto de 2007, el Banxico mantuvo sin cambios su política monetaria, el “corto” monetario se mantiene en 79 millones de pesos diarios, vigente desde el 23 de marzo de 2005; y las condiciones monetarias no se modificaron, la tasa de interés de referencia –de fondeo bancario– se mantiene en 7.25 por ciento, vigente desde el 27 de abril de 2007. El Banxico señaló que se mantendrá atento a la evaluación de los riesgos y actuará, en consecuencia si percibe que no se logre su meta de inflación para 2007.

Gráfica 4
México: Inflación, 2006-2007/1a. Q. agosto
(variación porcentual quincenal anual)



Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 56006 ó 56007.

Si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.